



PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



**UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA**

2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

**UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA**



EL ÁREA DE CONTRALORÍA SOCIAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA (IEEPO) PONE A SU DISPOSICIÓN SU INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA CUALQUIER ACLARACIÓN, QUEJA, DENUNCIA Y/O SUGERENCIA:



CONTRALORÍA SOCIAL
Calle Río Nilo 405,
Colonia la Cascada, Oaxaca de Juárez, Oax.



TELÉFONO DE OFICINA
951 205 6697



CORREOS ELECTRÓNICOS
contraloriasocial.sgse@ieepo.gob.mx
eecs.sgse@ieepo.gob.mx



**UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"



DATOS RELEVANTES DE CONTRALORÍA SOCIAL

Los resultados de las acciones de vigilancia recopiladas por los beneficiarios, son registrados en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) por las dependencias y entidades encargadas del Programa de Desarrollo Social.



QUEJAS, DENUNCIAS Y/O SUGERENCIAS

Las dependencias y entidades a cargo de la ejecución del Programa de Desarrollo Social se reúnen con los beneficiarios para que expresen sus opiniones o dudas sobre el Programa y para que manifiesten sus quejas o denuncias generadas durante la vigilancia.



**UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

CONTRALORÍA SOCIAL

La Contraloría Social es un mecanismo de participación ciudadana para que las y los beneficiarios del Programa Social verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los Recursos Públicos asignados al Programa.



¿POR QUÉ SE VERIFICA SU CUMPLIMIENTO?



La Contraloría Social constituye una práctica de transparencia y rendición de cuentas que contribuye a lograr los objetivos y estrategias en materia de Política Social.



**UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

¿QUIENES VERIFICAN SU CUMPLIMIENTO?

La Contraloría Social la realizan los beneficiarios del Programa (las y los profesores, personal con función de Dirección, Supervisión o Asesoría Técnico Pedagógica) de las Instituciones de Educación Pública a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, para el seguimiento, supervisión y vigilancia de la ejecución del Programa.

COMUNIDAD EDUCATIVA



DOCENTES, DIRECTIVOS, SUPERVISORAS/ES,
ASESORES/AS TÉCNICO PEDAGÓGICAS

¿CÓMO SE VERIFICA SU CUMPLIMIENTO?

A través de los Comités de Contraloría Social, quienes vigilan los servicios del gobierno para evitar la corrupción.



**UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

¿QUIENES CONSTITUIRÁN LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL?

Estarán constituidos con personal educativo de Educación Básica (Docentes, Directoras/es, Supervisoras/es y Asesoras/es Técnico Pedagógicos) en sus diferentes modalidades, los cuales se integrarán equitativamente por mujeres y hombres.



¿QUÉ VIGILAN LOS COMITÉS?

- Que se difunda información suficiente, veraz y oportuna.
- Que el ejercicio de los Recursos Públicos sea transparente y con apego a la normatividad.
- Que el Programa de Desarrollo Social no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objeto.
- Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el Programa de Desarrollo Social.



**UN PUEBLO TRANSFORMANDO
SU HISTORIA**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"